

Coloquio por la casa 13 de Julio 738-39

AGRICULTURA

Año de 194

SERVICIO DE MONTES

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar *En Fianza*

Instituto forestal de Baleares Meses de *Julio* de 194

Servicio autorizado por orden de *13 Julio de 1945*

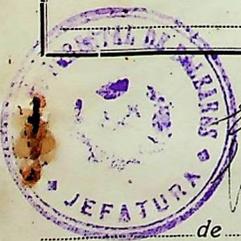
SECCIÓN CAPÍTULO *2º* ARTÍCULO *2º* AGRUPACIÓN *Unica* CONCEPTO *5º*

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por *don D. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares. Lopez de Rueda 46 - Madrid*

	IMPORTE	IMPUESTO	LÍQUIDO
	ÍNTEGRO	del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>materiales</i> según documento núm. <i>1</i>	<i>4.290.00</i>	<i>55.77</i>	<i>4.234.23</i>
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	<i>4.290.00</i>	<i>55.77</i>	<i>4.234.23</i>

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. realizado en de de	<i>4.290.00</i>
TOTAL CARGO	<i>4.290.00</i>
D A T A	
Importe íntegro de esta cuenta	<i>4.290.00</i>
	<i>0.00</i>



Yo *R. de*
del Ingeniero Jefe
por

Palma 30 de *Julio* de 1945
El *Comerciante proveedor*

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe de Negociado,

Aprobado:



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES.
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección

	Distrito Forestal de Balears
23 JUL 1945	
Entrada n.º	2453

Con fecha 13 de julio de 1.945,
previa intervención de la Delegación en
este Ministerio de la Intervención Gene-
ral de la Administración del Estado, ha
sido aprobado para adquisición de un
Nivel Wild 1-18x, con trípode y
3 barrenas Pressler, según Presu-
puesto, con destino al Distrito
Forestal de Baleares.

un crédito cuya cuantía y partida del Pre-
supuesto de este departamento a que debe
cargar, se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. Director gene-
ral se ha servido disponer
que se expida el oportuno
mandamiento..... de pago en firme por
la..... expresada..... cantidad....., a nombre
de PABLO WIDDER, Lópe de Rueda
46 MADRID.

Lo que de Orden del Sr. Director gene-
ral participo a V. S. para
su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de julio de 1945

El Director General,

de

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.

Cap. 22 Art. 2º Gr. unico Conc. 52 Ptas. 4.290=

MINISTERIO DE AGRICULTURA
17 JUL 1945
SALIDA

Con el fin de evitar retrasos en los trámites de expedición de libramientos, por lo que se refiere a mandamientos de pago "en firme" para adquisición de material inventariable, motivados muchas veces por defectuosa formalización de las oportunas cuentas, se ha de tener presente lo siguiente:

Para la expedición de los libramientos se precisa el previo envío a la Dirección General de las cuentas por triplicado (1 original y dos copias).

Las cuentas serán rendidas por los comerciantes proveedores, a cuyo efecto suscribirán las carpetas-impresos que les suministrarán los Servicios comprendiendo: copia de la orden de concesión del crédito y factura de la casa comercial reintegrándose la carpeta y copia de la orden con timbre de 0,25 pts y la factura con el timbre correspondiente a su importe. Estos reintegros solo afectan a la cuenta original. La factura se extenderá SIN SUSCRIBIR EL REEMBOLSO.

La Jefatura pondrá el Vº.Bº. en la carpeta y factura y añadirá a las cuentas el certificado de recepción del material reintegrado el original con 0,25 pts.

Por último, las cuentas se remitirán al Ilmo. Sr. Inspector Regional para su propuesta de aprobación y este a la Dirección General.

Es conveniente consignar en la carpeta del original con lápiz azul o encarnado y en sitio visible CUESTA EN FIRME o CUENTA PARA LIBRAR, con el fin de evitar confusiones en los Servicios Centrales, dado el gran volumen de cuentas que se reciben.

Así mismo en las portadas de las carpetas, donde dice "Relación de gastos satisfechos por....." no se mencionará la Jefatura ni la Habilitación sino la razón de la casa comercial o proveedor, especificando las señas del mismo."

Duplicado para el Distrito forestal de Baleares- Palma de Mallorca

PABLO WIDDER

Representaciones Tecnicas Suizas

MADRID

Lope de Rueda, 46

Telefono 63121

Telegramas : Fisica

FACTURA

Direccion General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
Interior

Remitido por f.c., fco , todo incluido.

DEBE

Pedido num

El pago al contado por cheque Bancario
a mi Oredn o trasferencia a mi c.c. etc,

Ptas

I Nivel de anteojo Wild I, pequeño modelo ,18X.

Instrumento numero 11.202.

Con limbohorizontal de 400 gramos,

" tripode plegable 1lb.

" dos miras de nivelar Wild " num., 4 m.
plegables en dos , con nivel desmontable
y charnela cada una . a

3.870,00

3 Barrenas de Pressler. 100 mm. acero 1ª calidad
cada una a 140,00

420,00

Wi.-/6/210545-2

Menos el 1,30 %

4.290,00

55,77

Liquido pesetas

4.234,23

Son Ptas CUATROMIL DOSCIENTAS TREINTA Y CUATRO
CON VEINTITRES CENTIMOS

Precios determinados con el margen autorizado
por la Orden del Ministerio de Industrias
y Comercio , del 23-12-42.

Ced. personal num. 499,492 . Madrid. 10-3- 42.
Contribucion Industrial . venta de Optica. año 1945

ESCOPIA

*M.º B.º
El Ingeniero Jefe
Wagner*

Wagner

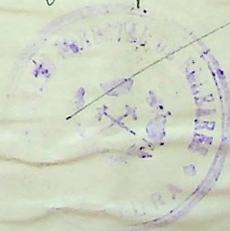


DOY JOAQUIN XIMENEZ DE EMBUN Y COLZALEZ-ARNAO, INGENIERO JEF.
DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES :

CERTIFICADO : Que me he hecho cargo del
material que figura en la presente CUENTA, el
cual reúne las condiciones adecuadas a la fi-
nalidad a que se destina y ha sido adquirido a
los precios corrientes en el mercado.-----

Y para que conste, expido el presente en
Palma de Mallorca a TREINTA de julio de mil nove-
cientos cuarenta y cinco.

Waquim delmas



fr. Mr. Pablo Widder - 20 ps de Rueda 46 - Madrid.

Muy h. mis:

En contestación a su carta 23-abril-1945, le incluyo
anexo de la O. General comunicándole la aprobación
del crédito de 4.250 para las barreras y el nivel que me
mandó.

Como tengo un duplicado de la factura de la
empañarí para redactar las cuentas EN FIRME, le agradeceré
de todas maneras de pasar por el Ministerio por si hay algún
error en las cuentas que vd. pueda aminorar.

Una vez que vd. avise me, me y envíeme las 420 ps
del ~~ata~~ (Vulgo barreras Presler)

Sup. atp

V-07

P-26-VII-45

Nº 7070

Ilmo Señor

Para un examen y aprobación si procede adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas " EN FIRME" , por adquisición de un nivel de anteojo, trípodes, etc, etc, para este Distrito forestal a mi cargo.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 31 de julio 1945

El Ingeniero Jefe



Señor Inspector General, Jefe de la 4ª Ins-
tucion de Montes.

M A D R I D

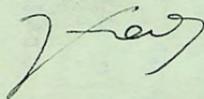
=====

S. m. Pablo Vider - Lope de Rueda - 45 - MADRID

Muy r. mo: de remito por correo certificado
cuentas "en firme", para el as^{to} del nivel y las banderas
de Prusler, leuego reintegre la factura y le lleve en
mano "todo el papel" al Sr. Inspector cuyas oficinas
sabe Ud. estan en Princesa 14, y... ya dirá cosa cuando
venga.

Suyo apud. s.

P. e. s. m



Finchado:

P-51-VII-45